

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Jueves 25 Setiembre 1890

PRECIO DE SUSCRICION 1.50 PESETAS AL MES

AÑO XIX

Núm. 5.319

LA CONVERSION DE CUBAS

Consideramos dignas de ser conocidas las apreciaciones que hace «El Día», periódico madrileño muy competente en asuntos financieros, acerca de la proyectada operacion.

Dice así nuestro estimado colega:

«Comprendemos la incertidumbre que reina en asunto tan importante. El ministro de Ultramar, como tantos otros políticos, se ha aprendido de memoria la historia y teoría de las conversiones y comprende la necesidad de aprovechar el estado de los cambios para plantear una medida cuyo resultado puede ser aminorar en algunos millones el presupuesto de la Antilla, sin atender á los derechos de los acreedores. Mas al llegar á la práctica, teme no sacar bastante partido de la situacion, y aún quizás que la maledicencia encuentre manera de sembrar dudas que molesten, por lo menos, á las personas que intervengan en este asunto. Esta última consideracion, por lo que al Sr. Fabié se refiere, debe tenerle en absoluto sin cuidado, porque su respetabilidad está por encima de cualquiera insidiosa sospecha.

Pero en cuanto á llevar las negociaciones por los caminos que conduzcan al mejor resultado, toda precaucion y cuidado serán pocos á fin de obtener para Cuba todas las ventajas posibles.

Ofrece una conversion serias dificultades. En otra operacion de crédito, en un empréstito por ejemplo, cuando las condiciones son rechazadas, cuando el dinero no acude, cabe reformar aquéllas hasta llegar á hacerlas aceptables.

En una conversion debe empezarse por ofrecerse el reembolso á los títulos que no la admitan, y calcúlese á qué crisis daría lugar si se llegase á reclamar el pago de 200 ó 300 millones de pesetas, no disponiendo el Tesoro de cantidad alguna. Es, pues, condicion indispensable para el éxito, la seguridad mas absoluta de que no es de temer ningún fracaso, y para ello no basta que una sociedad ó un sindicato adquieran el compromiso de tomar en firme la operacion, según la frase usual.

Esta sociedad ó ese sindicato de banqueros no disponen de fondos inmediatos para tan crecidos desembolsos. Cuentan con su clientela, con el público, que es en este y en otros muchos casos el llamado á decidir.

Hasta ahora, de la conversion de Cubas nadie ha podido ocuparse con suficientes datos á la vista. En el supuesto de que además de los billetes al 6 por 100, conocidos de los especuladores, hay que comprender en la operacion otros créditos contra el Tesoro de la isla (y es condicion «sine qua non» que así sea), ignórase á qué cantidad ascienden estos últimos. Sin este dato, se carece de un antecedente indispensable para juzgar del alcance del negocio; y nada puede haber que perjudique mas el éxito de una operacion del género de la que se trata, que la falta de claridad y de los datos que pongan á primera vista al alcance, aún de las inteligencias mas medianas, to-

das, absolutamente todas las condiciones de la operacion. El banquero, el rentista y el comerciante, detestan los artificios y los conceptos oscuros. Hay que dárselo todo con mucha diafanidad para que dé su dinero ó acceda á un cambio de títulos sin reparo.

La emision, sin juzgarla nosotros prematura, creemos sin embargo que le falta un poco de sazón. Es preciso que el ministro cuide de propagar su pensamiento para que se discuta y se pesen sus ventajas y sus inconvenientes, reservándose naturalmente opiniones y decisiones que solo deben ser conocidas al quedar terminadas las negociaciones. En una palabra, hay que oír á todos, consultar á aquellos banqueros cuya opinion pueda influir en el éxito y no entregarse exclusivamente á nadie.

El tipo de intereses, la naturaleza del nuevo signo que se cree, es decir, si ha de ser ó no amortizable, y en el primer caso en cuántos años; la forma de pago, si en oro ó en la moneda corriente; las plazas donde hay que domiciliar el pago de los cupones (dado que se satisfagan en otra parte que en Madrid), son circunstancias todas dignas de estudio para el mejor acierto. Seria desde luego un inconveniente continuar pagando el cupon en plazas extranjeras aún cuando acordando que fuese necesariamente en oro, seria de desear que el pago de los intereses y de la amortizacion, si ha de subsistir, se realizase exclusivamente en España.

No fie el Sr. Fabié en esas promesas de elevar por arte mágico la renta española á 85 ó 90 por 100, sin mas que porque así se lo proponen algunos banqueros. Haga bien la conversion, que lo demás ya vendrá. Y sobre todo no vaya á sorprendernos el día menos pensado con la noticia de que la operacion se ha realizado, sin haberse enterado antes de las corrientes de la opinion y de las disposiciones de los que pueden ilustrarla, y acaso hacer que el resultado sea algo mas que un triunfo efímero.»

LA REVISTA DE LAS RESERVAS

Próxima la época en que los individuos de la primera y segunda reserva deben pasar la revista anual á que se refieren los arts. 144 y 154 del reglamento para el reemplazo y reserva del ejército, decretado en 22 de Enero de 1883, por el ministerio de la Guerra se han dictado las reglas siguientes:

«1.ª Los individuos de la reserva que residan en la capitalidad de los cuadros de reclutamientos, terceros batallones de regimientos de infantería, batallones de depósito de cazadores, regimientos de reserva de infantería, caballería é ingenieros y depósitos de reclutamiento de artillería, se presentarán para pasar la revista: (a) al cuadro de reserva á que pertenezcan; (b) á uno de su misma arma, si no reside el suyo en aquel punto; (c) á cualquiera otro residente en la localidad si no existiera cuadro alguno de su arma.

»2.ª Los que no residan en las capita-

les de los cuadros mencionados en la regla anterior, podrán pasarla presentándose al alcalde, ó á falta de éste, al comandante del puesto de la Guardia civil del punto donde residan, quienes formarán relaciones clasificadas por armas y cuerpos de los individuos que revisten, según su situacion, que conocerán por los pases que obren en poder de los interesados, consignando en dichos pases la nota de «Revisados.»

»3.ª En los puntos en que no residan las planas mayores de los cuerpos relacionados en la regla 1.ª, y haya comandante militar ó destacamento mandado por oficial, pasarán ante él la revista como se previene en la regla anterior, formalizando iguales relaciones.

»4.ª Los que con la debida autorizacion se hallen viajando ó hayan trasladado su residencia, pasarán la revista ante cualquiera de los jefes mencionados, alcaldes ó comandantes de puestos de la Guardia civil del punto en que se encuentren.

»5.ª La revista se pasará durante los meses de Octubre y Noviembre próximos, y los alcaldes, comandantes militares de destacamentos y de puestos de la Guardia civil, remitirán en la primera quincena de Diciembre á los jefes de los cuerpos á que aquellos pertenezcan las relaciones de los que se hayan presentado en el acto de la revista.»

Terminado el plazo de la revista, los jefes de las respectivas unidades procurarán averiguar el paradero de los que hayan faltado, dirigiéndose de oficio á los alcaldes, Guardia civil y por cuantos medios le sugiera su celo é interés del servicio.

Las demás reglas se refieren á los deberes de las dependencias militares.

LA MATANZA DE PONAPÉ

El Sr. D. Luis Cadarso, capitán de fragata y gobernador de las Carolinas Orientales, dirige la siguiente carta, á «El Imparcial»:

Santiago de la Ascension (Ponapé) y Julio 14 de 1890.

Sr. Director de «El Imparcial»:

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Para evitar juicios equivocados cuando á los acontecimientos desarrollados en esta isla, he de merecer de Vd. cabida á algunas palabras que fijarán el alcance y significacion de aquellos.

Ante todo debo asegurar, en obsequio á la pública tranquilidad, que la bandera española ondea tranquila en la colonia de Santiago de la Ascension.

Todos los carolininos reunidos, mientras no cuenten con mas elementos que los de que disponen en la actualidad, no se atreverán á realizar acto alguno de hostilidad contra el fuerte Alfonso XIII.

El llevado á cabo por los jefes Kroun, en Chapalap, y Tog en Metalanin, no merece mas nombre que el de capricho salvaje, toda vez que no ha sido determinado por resentimiento alguno, ni por motivos religiosos.

A preguntas de personas ajenas á la re-

belion, han contestado que se sublevaron con el solo fin de demostrar que son valientes.

En lo que á la cuestion religiosa concierne, no se ha dado un paso contra la voluntad de los naturales, y al deseo de estos respondía la construccion de la iglesia, para la cual dieron 150 pesos nuestros misioneros.

Respecto del cuartel-fuerte, la construccion corria exclusivamente á cargo de nuestros soldados, y de habérselo verificado quince días despues la rebelion, hubiera sido imposible, atendidas las condiciones de defensa que lo adornan.

El hecho ocurrió del siguiente modo:

Los anteriormente nombrados jefes, y los llamados Naliám, Kamalid, Nanpei, en Kinatap, y Jaulik, en Chapalap, seguidos de 60 individuos, aprovecharon para hacer lo que ellos llaman demostracion de su bravura el día 23 de Junio en que el teniente D. Marcelo Porras, al frente de toda la fuerza á sus órdenes, se dirigió al monte con el objeto de cortar maderas, dejando en el cuartel provisional un cabo y cuatro soldados para custodiar las armas.

Apenas se internaron en el bosque el oficial y sus hombres, los rebeldes se lanzaron sobre el cuartel, se apoderaron de las armas y dieron muerte á los que las custodiaban, tras una heroica defensa por parte de éstos.

Inmediatamente se dirigieron al lugar en que el «máximo» de la fuerza se dedicaba á la corta de maderas y asesinaron al teniente Porras y á cuantos cabos y soldados encontraron á tiro.

El personal se componía el día anterior á la catástrofe de un teniente, dos cabos primeros españoles, tres indigenas, un sanitario y 49 soldados; y hasta la fecha se han presentado en la colonia un cabo indigena, un sanitario y 23 soldados que lograron huir y han regresado protegidos por los reyezuelos de Not y U.

Los jefes de las demás tribus me están dando muestras constantes de adhesion y respeto; el de Metalanin se halla secuestrado por los rebeldes.

La ineficacia de los cañones del transporte «Manila» y la escasa dotacion del ponton «Doña María de Molina», han sido la causa de que el castigo no haya seguido inmediatamente á la culpa en la medida que ésta merece; he tenido que limitarme á batir á los insurrectos con las escasas fuerzas de que dispongo, y los he batido con ventaja, causándoles bajas numerosas, en las playas de Oua, en donde se guarnecen; pero no me doy por satisfecho, y tan pronto como reciba los refuerzos que he pedido á las autoridades superiores de Filipinas, impondré tal escarmiento, que hará imposible para siempre la repeticion de espectáculo tan triste.

Como se ve, pues, por lo antecrito, el acto de rebelion ha sido un hecho aislado, sin mas trascendencia que la tristísima que ha revestido.

En el año anterior estos mismos jefes se levantaron en armas contra su reyezuelo, y la tribu volvió á su estado normal mer-

ced á la intervencion del buque de guerra que se hallaba de estacion en estas aguas.

No debo dejar preterido un hecho meritorio motivado por los sucesos que relato.

El natural Naapei, de Kiti, encargado de la enseñanza de niños en el colegio metodista, al estallar la rebelion, dió acogida en su casa á dos misioneros nuestros y los defendió á pecho descubierto contra los rebeldes, facilitándoles medios para llegar á la colonia durante la noche en union de un sanitario, un cabo y cuatro soldados.

Ultimamente se han presentado en el destacamento de Kiti, despues de trece dias pasados en el bosque sin mas alimento que plátanos y rima, el cabo primero Mateo Navarro y dos soldados.

Con esta agradable noticia forma doloroso contraste la recientemente adquirida de que en el mismo dia 25 fueron vilmente asesinados el sargento que regresaba de Kiti y cuatro soldados.

Anticipo á Vd., señor director, las gracias mas expresivas por la publicacion de estos renglones, y me ofrezco de Vd. afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Luis Cadarso.

Telégramas

Lisboa 23.—Se están recibiendo desconsoladoras noticias de la India portuguesa, que vienen á aumentar los sinsabores y la situacion extraordinariamente anormal en que se encuentra la nacion portuguesa.

En ocasion en que se verificaban elecciones municipales en Goa, hubo de promoverse un motín por cuanto los partidarios de uno de los jefes del partido popular, llamado Loyola, se presentaron armados de fusiles en la iglesia donde se verificaban las elecciones, y para impedir las hicieron fuego sobre la multitud, resultando 11 muertos y muchos heridos.

Los principales agitadores fueron presos, pero la colonia portuguesa está muy sobreexcitada y protesta vivamente de los hechos ocurridos.

Parece que el conflicto se agrava, según las noticias oficiales.

Lisboa 23.—Continúan las precauciones en esta capital para sostener el orden público.

En casi todas las calles hay retenes de policia.

Considérase casi imposible que llegue á constituirse el gabinete Marteus Ferrao.

La prensa pide la formacion inmediata del ministerio.

Los republicanos agradecen las simpatías de España.

Lus noticias del exterior son poco tranquilizadoras.

Asegúrase que la escuadra inglesa ha llegado á Mozambique, y como el gobernador de aquella posesion portuguesa tenía orden de recibir dignamente al almirante de la escuadra, antes de cumplimentarla ha presentado la dimision de su cargo.

El rey ha aceptado la dimision del gobernador, pero reiterándole la orden anterior mientras no sea relevado, y encargándole además que si la escuadra inglesa intenta algo contra el país, que obre como gobernador, volviendo siempre por el honor nacional.

Madrid 22.—Se ha confirmado oficialmente que ha habido un choque entre los moros fronterizos de Melilla.

Las gentes de Maimon-bajá prendieron á un moro, teniéndolo en un cuartel donde estaban todos reunidos, cuando varios individuos de la familia del preso entraron violentamente, poniéndolo en libertad y emprendiéndola á tiros con la gente de Maimon.

Resultaron dos muertos y tres heridos, siendo uno de los primeros un pariente de Maimon.

A pesar de este atropello, la kábila Benicasar, enemiga de Maimon, pide 4.000 duros de indemnizacion.

Zaragoza 22.—Se ha verificado la inauguracion de las reformas hechas en el hotel del Universo, dirigidas por su propietario, señor Fortis.

Las autoridades, prensa y particulares, hasta el número de 200, han sido obsequiados con un espléndido lunch.

El edificio queda magnífico. Las habitaciones para huéspedes son 200, y los corredores tienen capacidad para 500 comensales.

Madrid 23.—«El Imparcial» considera inexplicable la actitud en que se ha colocado el señor Sagasta, actitud evidenciada en la interview con un redactor de «Le Siécle».

La impresion general le es desfavorable, en concepto de «El Imparcial», por ser inexactas sus afirmaciones de que se reduce á un cambio de personas el último triunfo de los conservadores.

Dice el periódico liberal que si solo se trata de un cambio de personas, huelga la oposicion que se hace al ministerio, porque Cánovas, Silvela y Cos-Gayon no tienen por qué envidiar los talentos de Sagasta, Capdepon y Eguilior, pudiendo el jefe del partido liberal suprimir sus anunciadas expediciones á Zaragoza, Sevilla, Huelva y Barcelona.

Concluye «El Imparcial» diciendo: «Si solo se trata de un cambio de personas impuesto por los intereses del país, sentimos la actitud del señor Sagasta.»

Madrid 23.—Se ha evidenciado ahora que los moros de rey no sirven para nada; dichos individuos se presentarán al gobernador de Melilla pidiendo auxilio y proteccion, pues no han sido nunca soldados, dedicándose á mendigar.

El haber cesado las deserciones de soldados del disciplinario obedece á que el coronel, que se halla en Orán, se apodera de los que pasan por allí; últimamente han vuelto dos á Melilla á bordo del vapor «Rosario».

Los moros facilitan la fuga de los desertores á Argelia, apoderándose de su armamento. A uno que se negó á entregarlo lo mataron, colgándole de una higuera y ejercitándose después en tirar al blanco sobre el cuerpo del desgraciado.

Madrid 23.—Han ocurrido en esta capital 31 invasiones y seis defunciones de viruela, de ellas una en un individuo de la guarnicion, lo que demuestra las ventajas de la revacunacion á que se ha sometido á los soldados.

Disminuyen los temores de que crezca la epidemia.

Madrid 23.—El «Ferrolano» llegó á Málaga con algunas velas rotas, efecto del temporal.

Hoy saldrá el «Sevilla» para Melilla, llevando á bordo, con destino á dicha plaza, algunos cañones y cureñas salidos del parque de Barcelona, y que se dice son inservibles.

«El Pais» publica una carta del señor La Hoz, en la que se recaba para el partido republicano la gloria de levantar la bandera de la fraternidad de los pueblos peninsulares.

Recuerda el señor La Hoz en su documento, que la prensa republicana se encargó de poner de manifiesto la informalidad y la hipocresia repugnantes que constituyen el fondo y manera de ser de los gobiernos conservadores.

Teníamos—dice—declarada guerra á muerte á los conservadores del derecho político; ahora la declaramos á los enemigos de la dignidad de los pueblos. Como la arbitrariedad cometida no ha encontrado condenadores entre los caidos fusionistas, que también habrían prohibido nuestra manifestacion, á ellos alcanza asimismo nuestro anatema. Conservadores y fusionistas están ya juzgados por el país; pero peores que ellos son los demócratas monárquicos, pues no hay maldad que pueda compararse con la falsificacion de la fé política.»

Añádese en la carta que los iniciadores de la manifestacion hicieron un llamamiento á sus correligionarios y á todos los españoles amantes de la independencia de dos pueblos hermanos, cometiendo los conservadores la torpeza de prohibirla.

«Los falsos demócratas (dice el señor La Hoz en su corte) censuran á los que han iniciado una manifestacion noble; pero el país los conocerá á todos en su día. Agradecidos quedamos á los que nos combaten, por el servicio inmenso que nos prestan. El acto patriótico de los pactistas de Madrid será secundado en provincias y se acortarán las distancias que hoy separan á las almas nobles y generosas, amantes de la patria y del decoro de los pueblos.»

Censúrase en la carta mencionada la táctica de los que no ven con buenos ojos la explosion de los sentimientos patrióticos de todo un pueblo, procurando excitar susceptibilidades entre hermanos á propósito del proyecto de federacion ibérica, y dice acerca de tal asunto: «No se trata de eso; no se piensa en semejante cosa. Quédese para los monárquicos todo aquello que pueda referirse á la absorcion de unas nacionalidades, por otras. Las repúblicas democráticas solo aceptan las confederaciones entre los pueblos libres.»

Conserva cada uno su independencia y la autonomia que le es propia, uniéndose sus fuerzas á las de otros pueblos hermanos, solo para defender sus derechos contra las invasoras tentativas de los poderosos.»

Termina la carta del señor La Hoz diciendo: «Al meeting convocado acudirán hombres conspicuos de todas las fracciones republicanas, que harán oír sus patrióticos acentos.»

Dénse todos el abrazo fraternal que reclaman los intereses de la república.»

San Sebastian 22.—Continúa la lluvia. Ha tenido que suspenderse una partida de pelota anunciada para esta tarde, á la que tenia que asistir la reina.

El Sr. Romero Robledo está satisfechísimo de su viaje. En breve irá al Romeral.

Han sido nombrados: D. Enrique Borbon y Castellví, jefe de Fomento de la Direccion de Administracion civil en Cuba; D. Carlos Pineda, jefe de Gracia y Justicia, y D. Juan Antonio Vinent, jefe de Gobernacion en el mismo centro.

Se ha concedido franquicia de correos á las Juntas del censo.

Se han otorgado grandes cruces de San Hermenegildo á los generales D. Antonio Rogé, D. Eduardo Luengo y Teobaldo Barceló.

Han sido nombrados: subinspector de artillería del distrito de Estremadura el general D. Adolfo Carrasco; gobernadores civiles de Laguna, Batoam y Cagayan (en las islas Filipinas), D. Leopoldo Molano, don Mariano Menendez Valdés y D. Ricardo Bonnet; y de Matanzas (en Cuba), D. Isidoro Gimenez Rojo.

San Sebastian 23.—En el primer espreso ha llegado á esta ciudad el ministro de la Guerra general Azcárraga, á quien acompañan sus ayudantes Sres. Rosales y Sagre-

do el auditor de guerra Sr. Ugarte y el sobriño del general Sr. Berriz.

Al apearse del tren el Sr. Azcárraga, ha sido saludado por el ministro de Fomento Sr. Isasa, capitán general del distrito, las autoridades civiles y militares y muchos particulares.

El general Azcárraga, acompañado del Sr. Isasa, se dirigió al hotel de Lóndres, donde recibió á los generales Córdoba, Quemadas, Baldasano, Araos, Arteches, Bruzon, Henestroza y otras autoridades, que se han cumplimentado.

El ministro de la Guerra visitará los fuertes de Chorritoquieta y San Marcos esta tarde.

No está fijada aún la fecha del regreso á Madrid del general Azcárraga, que permanecerá aquí hasta que termine el despacho de los asuntos que trae.

Estos son muy numerosos y llenan dos carpetas, de modo que su despacho exigirá tal vez varios dias.

Se anuncia la venida á esta ciudad del Sr. Villaverde.

Mañana á las ocho llegará en el sud espreso el rey D. Francisco.

En Palacio se celebrará mañana un banquete en honor de la princesa de Asturias.

A él asistirán los ministros Sres. Isasa y Azcárraga, general Loma y las autoridades de San Sebastian.

A las diez de la mañana se celebrará una solemne misa en la iglesia del Antiguo, á la que asistirá S. M. la reina con sus augustos hijos, las autoridades y los ministros aquí residentes.

Gacetilla

Por lo visto apremia la necesidad de agitar la opinion del Cuerpo electoral en beneficio de ciertas personalidades que todos conocemos, y para lograr estos utilitarios propósitos, se ha escrito en letras de molde una larga y campanuda diatriba contra el partido conservador de esta ciudad, en la cual lo falso vá mezclado con lo ridículo. El procedimiento es ya muy usado, y resulta completamente inútil.

El partido conservador de Menorca no ha pedido ni pide á nadie dimisiones, y el que dijere lo contrario falta á la verdad, á sabiendas ó no.

Es público y notorio que el Alcalde de Mercadal está suspenso de su cargo en virtud de espediente mandado instruir por el Consejo de Estado, siendo Presidente del Consejo de Ministros D. Práxedes Mateo Sagasta.

Igualmente es público que el Secretario interino de la referida villa fué separado de su cargo en méritos del referido espediente.

Es inexacto que el Secretario en propiedad del citado Ayuntamiento, nuestro querido amigo D. Antonio Sintés esté sugeto ni interesado en la resultancia de espediente alguno.

Y finalmente, mal le pueden pedir al Alcalde de Mercadal dimisiones que no puede dar, pues está sugeto á un espediente de separacion. Y aquí terminamos nuestra refutacion pues como se trata de hechos sobre los cuales se instruye espediente y podrian resultar ulteriores y más graves responsabilidades; nos consideramos obligados á permanecer mudos hasta tanto que los hechos queden depurados.

Debemos protestar, sin embargo, del deseo que al parecer se manifiesta en el escrito á que nos referimos de convertir el Alcalde de esta ciudad, D. Damian Moysi, en institucion indiscutible; pues esto y no

Otra cosa significa el escandalizarse porque EL BIEN PÚBLICO se ha atrevido á decir que D. Damian Moysi haría bien en presentar su dimision. Dijimos esto en uso de nuestro perfectísimo derecho, y lo repetimos hoy, lo repetiremos mañana y siempre que nos parezca bien, por tres razones á cual más poderosas. La primera, porque siendo D. Damian Moysi, Alcalde de R. O. por méritos de su *fusionismo* reconocido, detras de D. Práxedes y D. Trinitario se habia de haber marchado. Segunda, porque en nuestra humilde opinion de ciudadanos contribuyentes, el Alcalde D. Damian Moysi lo está haciendo no ya mal sino archipeor. Y tercera, porque nadie nos quita la libertad de emitir nuestra opinion, y ésta es, que al Alcalde D. Damian le viene muy ancho el cargo, y haría muy bien en dimitir.

Todo esto aparte de que, se podrían contar con los dedos, sin repetir, las personas que sentirían la dimision de D. Damian.

En Ciudadela continúan las gestiones para organizar los festejos públicos con que se ha de solemnizar la entrada del nuevo Preledo en aquella ciudad.

En la reunion que el domingo último celebraron las comisiones nombradas al efecto; acordaron invitar a aquel vecindario para que tome parte en las proyectadas fiestas, imprimiéndolas de esta suerte el carácter de verdaderamente populares.

El ornato é iluminacion de las calles que ha de recorrer en su entrada el nuevo Obispo está á cargo de los señores que constituyen las tres comisiones que entienden en los festejos.

Parece cosa resuelta que en el programa figurará una escogida coleccion de fuegos artificiales.

Reconocen los cimbríos, aunque implícitamente, que el Ayuntamiento de Mercadal tiene cubiertas las atenciones de la primera enseñanza. Lo consignamos así por lo que les honra; de hombres en el errar y de cuerdos el variar de consejo.

Por lo que á nuestra futura suerte se refiere, estén tranquilos los cimbríos, tanto más cuanto que nuestra risa no es la de histórico, sino del que tiene su conciencia libre de remordimientos; pues ni se nos puede acusar de falsarios y malversadores de fondos públicos, ni jamás hemos aconsejado á nuestros amigos cosa alguna que pudiera comprometer sus intereses y méenos su honradez.

Es posible que algun dia asome una lágrima en nuestros ojos, mas en todo caso será lágrima de compasion al ver cómo ciertos *peleles* de la cimbrilla caen heridos para jamás levantarse, víctima del arma que torpes amigos pusieron en sus manos.

Teniendo noticia el Director de Sanidad de este puerto, de que algunas gallinas procedentes de Mazagan, habian sido atacadas de viruela, resolvió que el Subdelegado de veterinaria practicara un detenido reconocimiento, y como de éste resulta que efectivamente existe esa enfermedad entre dichas aves, ha ordenado que sean muertas y quemadas todas las que presentan síntomas variolosos.

El vapor «Puerto-Mahon», desde su próximo viaje á Barcelona, atracará de costado al muelle de aquel puerto para efectuar la carga y descarga, lo cual es beneficioso para el comercio de ambas poblaciones.

Era ya hora que se concediera esta facilidad á nuestros vapores, pues hace mucho tiempo que otros la vienen disfrutando.

La réplica al suelto que publicamos el lunes referente al entierro del joven Ali-pús, en nada contradice nuestra afirmacion de que fué costeado por los socios del Centro Católico y de la Conferencia de S. Vicente de Paul, y como esto era precisamente lo que se trataba de demostrar, ocioso es que insistamos en este asunto, dejando para los *varios jóvenes*, ó sus inspiradores, toda la gloria de aquilatar el valor de esta ó la otra obra de caridad.

Que Dios recompense á cada cual segun sus merecimientos y descanse en paz el alma del finado.

El vapor «Gravina» ha salido para Barcelona á las dos de esta tarde, habiendo embarcado para dicho punto cuatro pasajeros.

Ha sido nombrado Comisario de la Tercera Orden de San Francisco en Ciudadela, el Rdo. Sr. Ecónomo de la parroquia de este nombre D. Pedro Villalonga, Pbro.

Al llegar á Solier en la tarde del domingo último el vapor «Ciudad de Ciudadela», no fué admitido á libre plática, lo que, segun se dice motivó á instancia de su consignatario una protesta notarial, saliendo para Barcelona al anochecer despues de embarcar 41 pasajeros.

Frente el almacen núm 13 de la Cuenta Vieja hay en el arroyo un boquete que comunica con la cloaca existente en la misma, que puede ser acusa de percances desagradables para los transeuntes que no reparan en dicho hoyo particularmente de noche. Seria conveniente su pronta recomposicion.

El vapor-correo «Puerto-Mahon» embarcó ayer de Barcelona correspondencia dirigida á Palma para la escuadra inglesa.

La carga que ha conducido para este puerto el vapor «Ciudad de Ciudadela», llegado esta mañana, es la siguiente:

50 sacos harina; 1 caja pieles; 1 fardo yute; 3 cajas confites; 2 fardos tejidos; 1 bala papel; 2 fardos suela; 20 id. bacalao; 1 id. tejidos y pieles, y 1 id. tejidos algodón.

Y carga para Ciudadela.

Relacion de los pasajeros llegados hoy de Barcelona á bordo del vapor «Ciudad de Ciudadela»:

D. Mariano Ventosa; P. A. Enseñat; Juan Frontera; Juan Casasa; Teresa Carnet Eloisa Mendez; Elvira Sastre; Maria J. Sastre; Antonio Carles; Antonio Sastre; Valen Terres; Josefina Anglada; Nicolás Anglada; Rafael Llorens; Luis Campins; Francisco Pons; Pedro Bagur.

Los pasajeros llegados de Barcelona á bordo del vapor-correo «Puerto-Mahon», fondeado en las inmediaciones de Calafiguera, son los siguientes:

D.ª Maria Taltavull, Trinidad Goitisoló, Pedro Landino, Ramon Santasusana, Eugenio Silvestre y esposa, Felipe Armengol, Ricardo Ferrer, Juan Noguera, Conrado Ferrer, Angel Sanchez, Eduardo Diaz, Fernando Martinez, un Sargento de Infanteria, Miguel Canovas, Ramon Corominas, Fulgencio Juanico, Juan Pavia y una hermana, Jaime Hargrave, Ramon Homs, Pedro Casas, José Vila, Elvira Bolet, Maria Martinez, Pascuala Lopez, Ana Ferrer, Matilde Navarro, Flora Lopez.

SUSCRIPCION pública, iniciada por la sociedad cooperativa «La Mascota», para comprar chalecos salva-vidas y repartirlos

á los pescadores de esta matricula que acrediten su pobreza.

	Plas.
Suma anterior	130'45
D. Antonio J. Fornaris	1'00
» Juan Riudavets Riudevets	1'00
» Lorenzo Sintes Florit	1'00
» Rafael Cardona	0'50
» Sebastian Vinent	1'00
» Benito Mercadal	1'50
» Marcos Mercadal	1'00
» J. P. G.	0'50
» Antonio Blanc	1'00
D.ª Antonia Lluçh	0'50
» M. L.	1'00
Pesetas	140'45

(Continuará).

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 25.—1 buey, 221 kilos, Turrauba nou; 1 ternera, 97, id.; 1 ternera, 174, Estancia Rafal amagat; 1 ternera, 108, Juan Mercadal (Alayor); 1 ternera, 146, Huerto Vinimenó; 1 ternero, 95, Mungofre nou; 1 cordero, 14, Binisermeña; 1 cordero, 17, Estancia Biniparrell; 1 cordero, 13, Murella nou; 2 cabras, 13, Bufera (Mercadal); 1 vaca, 156, Jaime Sintes Gomila.

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 24.—10 m.

París.—El Sr Sagasta ha declarado en una interview que para facilitar el regreso á España de los emigrados militares, los concederia empleos civiles.

Dicha manifestacion ha disgustado á los emigrados en términos que el Sr. Ruiz Zorrilla se hará cargo de ellas para contestarlas.

Madrid 24.—7'45 t.

El Consejo de ministros se ha ocupado preferentemente de la conversion de las deudas de Cuba. Los consejeros de la Corona dicen que el asunto no se ha ultimado, habiéndose limitado á emitir opiniones.

Se ha disculido tambien el arbitraje propuesto por Venezuela y Colombia, no quedando tampoco ultimado.

Se ha aprobado un decreto determinando condiciones para prevenir los abusos que se puedan cometer en la aplicacion de la ley de presupuestos de 1876

Se ha negado el indulto á un reo de Cuba.

Madrid 24.—10 m.

En Colon ha ocurrido un incendio que ha destruido ciento cincuenta casas.

El populacho aprovechando la confusion entregóse al saqueo de los almacenes; habiendo intervenido las tropas la muchedumbre hizo fuego contra los soldados, contestando éstos con una descarga, habiendo resultado varios muertos y heridos.

Madrid 25.—1 madrug.

El Consejo Superior de Marina ha estado reunido durante tres horas, habiéndose leído el final del dictámen de la Comision técnica y el informe del General del Departamento de Cádiz. El Sr. Chacon ha asistido á la sesion.

Terminada la lectura de todos los documentos relativos al asunto, en la reunion de mañana se abrirá discusion sobre el mismo, la que se espera no será muy reñida.

Madrid 25.—2 madrug.

El Sr. Villaverde permanecerá en San Sebastián hasta que termine la temporada veraniega regresando á esta Corte el Sr. Isasa.

En el Consejo de ministros se ha hablado de la conveniencia de que se abmitan mutuamente entre Francia y España las monedas de oro de á veinte pesetas.

Madrid 25.—9'30 m.

Almeria.—Docientos operarios del ferro carril de Linars se han declarado en huelga fundándose en los abusos que cometen los contratistas.

La comision nombrada por los obreros conferenció con el Gobernador quien la recibió afectuosamente.

Hoy los obreros se reunirán para conocer el resultado de las gestiones practicadas.

Madrid 25.—9'45 m.

En Alcora durante dos dias se han registrado tres invasiones y cinco defunciones; en Valluxo una invasion; en Mota del Cuervo doce invasiones y cinco defunciones; en Arralalla dos invasiones y una defuncion; en Dargados invasiones y una defuncion; en las Ventas de Peñaguilera una invasion y una defuncion; en Palan tres invasiones y dos defunciones; Toledo cinco invasiones y una defuncion, en Esegarr cuatro invasiones y dos defunciones; en Montalban ocho invasiones y cuatro defunciones; en Villamiel una invasion; en Valencia trece invasiones y seis defunciones; y en los demás pueblos de su provincia veinte invasiones y catorce defunciones, habiendo sido declarados limpios los de Sellent, Ador y Moriner.

CAMBIOS

(Recibidos por correo)

París 23.—Renta Francesa, 95'47.—Española, 78'47.—Id. Italiana, 00'00.—Id. Turca, 18'97.—Id Húngara, 00'00.—Rusa, 80'98'87.—Allumettes, 422'00.—Norte-España, 372'50.—Panamá, 00'00.—Banca Otomana, 645'00.—Obligaciones de Egipto, 000'00.—Rio-Tinto, 672'00.—De-beers, 487'50.—Alpines, 235'00.—Foncier, 0.000'00.—Alicantes, 000'00.—Tarsis, 000'00.—Suez, 0.000'00.—Zaragoza, 323'75.

Mercado firme y buena tendencia, pero con poco negocio.

Renta francesa y exterior muy sostenidas; algunas ventas á última hora producen un pequeño retroceso.

Valores otomanos denotan mejora.

COTIZACIONES

Barcelona 24.—9'13 n.

4 por ciento Interior.	78'80
4 por ciento Exterior.	81'40
4 por ciento Amortizable.	00'00
Billetes Hipotecarios de Cuba.	000'00
Banco Hispano-Colonial.	64'75
Ferro-carril de Barna. á Francia.	00'00
Id. del Norte de España.	81'40
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	000'00
Id. de T. B. y Francia.	00'00
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	00'00
Obligaciones C.º Trasatlantica.	00'00

Empeños del Casino Mercantil Interior
oo rs. vn. paga alcista

Madrid 23

4 p.º Interior.	78'85
4 p.º amortizable	91'00
Billts. Hipos. de Cuba.	108'10

Seccion Religiosa

Santo de hoy

Sta. María de Cervellon, virgen.
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Clemencia en Gracia.

Mañana en la iglesia de S. José, se dará principio al solemne Triduo que las Hermanas de Caridad é Hijo de S. Vicente de Paul, residentes en esta ciudad, dedica al V. Juan G. Maria Perboire, recientemente beatificado por S. S. Leon XIII: con motivo de la festividad de su excelso Padre y Fundador: A las 9 y media se descubrirá S. D. M. y luego la misa mayor cantandose la de D. Benito Andreu, Pbro. en cuyo ofertorio predicará el Sr. Cura-párroco de Ntra. Sra. del Cármen. Por la tarde Completas en preparacion á la fiesta del glorioso S. Vicente de Paul, terminando con la Salve, Gozos y adoracion de la Sta. Reliquia del Santo que poseen sus Hijas.

Santo de mañana

S. Cipriano y Sta. Justina virgen y márt.

Movimiento del Puerto

Entrados el 25

De Barcelona vapor «Ciudad de Ciudadela cap. D. Juan Amengual con 17 tripulantes 17 pasajeros y carga general.
De idem pailebot Maria patron Gabriel Marsal con 5 trip. y efectos.
De idem vapor Puerto-Mahon capitán D. Francisco Cardona con 23 trip. 29 pasajeros efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan de este Puerto, etc., etc.

Hace saber: Que en Real orden de 22 de Agosto último se dispone que el cumplimiento del Reglamento de material de salvamento para buques mercantes se aplaca hasta el 1.º Enero de 1891.
Y se inserta para conocimiento de los armadores, capitanes, patrones y demás á quienes pueda interesar. Mahon 23 Setiembre de 1890.—Emilio Hédiger.

Casino El Isleño

Debiendo procederse el dia veinte y siete del corriente mes, á las nueve de la noche, á la subasta de varias obras del ramo de carpintería, que han de efectuarse en el salon de dicho Casino, se publica en este periódico á fin de que los señores socios que quieran tomar parte en la subasta puedan presentar sus proposiciones el dia y hora citados.
El pliego de condiciones para la subasta, obra en poder del Conserje de la Sociedad. Mahon 22 Setiembre de 1890.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Pedro Riudavets.

Para vender

Lo está junto ó separado el terreno siguiente, inmediato al pueblo de Alayor.
Una pieza de tierra en el punto llamado «Las Forcas» con viña é higueral chumbo, compuesta de varios cercados tiene además era, boyera, establo, pajar, y casita.
Otra en el punto llamado de San Pedro; compuesta tambien de varios cercados.
Otra en el punto conocido por «Pot nou» compuesta de tres cercados.
Otra detrás el «Munt del Angel» con algibe y árboles frutales.
Una viña de cabida de unas 6,000 cepas con casita y cisterna, situada en terreno dicho de «Llimpa.»
Un campillo en el Clot den Magista.—Otro en el «Camp Vert.»—Otro en la «Costa blanca»—y otro en «La Cucaña.»
Informará D. Juan Goñalons y Pons calle del Horno núm. 25.

Subasta

En el despacho del Notario D. Pedro Orfila, á las 11 de la mañana del dia 28 del actual, se venderá en licitacion verbal y á voluntad de su dueño, una casa situada en esta ciudad calle de Sta. Escolástica números 39 y 41. Dicho Notario enterará de los títulos de propiedad y condiciones para la venta.

Buñuelos

El próximo domingo los habrá en el horno de la calle de S. Jorge núm. 16, al precio de 50 céntimos de peseta libra MIEL de Menorca á 80 céntimos de peseta la libra.

Para alquilar

Lo están los altos de la Casa núm. 33 de la calle de San José. Informarán en los bajos de la misma núm. 35.

Desde 1.º de Octubre lo estará la casa de la calle Nueva núm. 32. Informarán, Infanta, 20.

Lo está la casa de la calle del Arraval núm. 64. Para informes en esta imprenta.

NUEVA FUNERARIA MAHONESA
SITUADA EN LA calle de Hannover núm. 32

El dueño de este establecimiento, acaba de recibir unos preciosos géneros del extranjero, y en vista de que el público mahonés, acredita tanto esta casa, se ha acordado hacer una rebaja en los precios de los ataúdes, así es que se encontrarán desde 2 pesetas en adelante para párvulos y de 12 en adelante para adultos tanto forrados negros como blancos, siendo las demas clases á precios sumamente económicos.

Hay ataúdes de figura de sepulcro no conocidos en Mahon y á la moda de Paris. Tambien se en cuentan un gran surtido de hábitos de todas clases á precios muy económicos.

No equivocarse.

HANNOVER, 32.

TALLER DE DIBUJO, GRABADO EN METALES Y MÁRMOLES
DE ANTONIO TUDURI Y MOLL
calle de Sta. Clara número 14
CIUDADELA
Sellos, timbres en seco, fechadores, cuñes acero y bronce para la exportacion de calzado, grabados para encuadraciones, gran novedad en aparatos para timbrar en caoutchouc, placas en esmalte, tinta de sellar; Lápidas mortuorias de toda clase; dibujos decorativos para bordados y con tinta permanente. Clases de dibujo.
CIUDADELA DE MENORCA

CHOCOLATE OSTEÓGENO
del Doctor Subirá
Privilegiado por los Gobiernos de España y Bélgica
Analizado y aprobado por Reales Academias de Medicina
Alimento completo y reconstituyente fisiológico el más científicamente conocido, según lo demuestran los estudios químico-biológicos y lo han manifestado con sus honrosos informes las Ilustres Corporaciones científicas, las notabilidades médicas de España y Bélgica y la práctica de 5 años de éxito completo.
Paquete de 230 gramos, 7 reales.—Exigir en cada paquete la firma y rúbrica del Autor.
UNICO DEPOSITARIO EN MAHON: D. GUILLERMO FÁBREGUES —Plaza del Principe, núm. 9, Mahon.

LA CATALANA
COMPAÑÍA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS Á PRIMA FIJA
Unica en su clase domiciliada en Barcelona
capital social 20 millones de reales
Sub-Director en la isla de Menorca
D. PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ

LA ACREDITADA
MAGNESIA EFERVECENTE
SE VENDE Á 1 PESETA EL BOTE
Venta en Mahon:—Farmacia D. V. Teixidor, D. Mauricio Hernandez, Huérfanas de Sintes y D. Jaime Ferrer.

Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut
Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris
Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa MARCA DE FABRICA de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles. Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anemia, la extenuacion causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diabetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.
Deposito en PARIS, 8, RUE VIVIENNE. y en las principales Farmacias y Droguerías.

ENFERMEDADES DEL PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
de GRIMAULT y Cª, Paris.
Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al publico los que no le den un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT Y Cª. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura
las Bronquitis, los Catarros, la Consuncion, la Tisis,
y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Imprenta de M. Parpal.—Bastion 39.